

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASABACA S.A.

En la ciudad de Quito a los 9 días de junio del 2020, a las 14:00, en las oficinas de la Casabaca Holding S.A., ubicadas en la Calle Eugenio Espejo N°2410 Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionariado de la compañía según el siguiente cuadro:

Accionista	Representado por	N° de Acciones	Capital	Participación Accionarial
Corporación Casabaca Holding S.A.	Ángel Gonzalo Francisco Baca Cobo	17.100.003	17.100.003	99,99999%
Ecuagoluba S.A.	María Teresa Garcés	1	1	0,00001%
TOTAL		17.100.004	17.100.004	100%

Estando conformado el cien por ciento del capital representado, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente del Directorio, compañía COMPROACT S.A., con su apoderado legal el señor Fabián Baca Cobo y actúa como secretario el titular, la compañía Silvermate S.A., representado por el señor Diego Baca Samaniego. Siendo las 14:02, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación, los accionistas acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General del año 2019
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía del 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2019
4. Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
6. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario
8. Nombramiento del Directorio de la compañía y fijación de honorarios
9. Conocer y aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

1. A continuación, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, quien da lectura a su informe del año 2019, el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.
2. A continuación, se anuncia el segundo punto del orden del día; el señor Presidente solicita se de lectura al informe de Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.
3. Posteriormente, el señor Fabián Baca, pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca para que, de lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual después de ser leído es aprobado por unanimidad.
4. Prosigue el señor Presidente y pone a consideración el cuarto punto del orden del día concediendo la palabra al señor Diego Baca Samaniego, el mismo que presenta los estados financieros de la empresa; después de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.
5. Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el Gerente General, la compañía Silvermate representada por el señor Diego Baca S., presenta a los señores Accionistas, un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del año 2019 fue de **US\$ 5'528.298,23**; el 15% para reparto a empleados es de **US\$777.600,74**; el valor de Impuesto a la Renta es de **US\$1'652.666,74**. El saldo de la utilidad luego de impuestos es de **US\$3'103.030,75**. Se calcula como Reserva Legal el 10% que corresponde a **US\$310.303,08**. La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de **US\$2'792.727,68**. y se propone no repartir dividendos y se contabilice este valor en reserva facultativa. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.
6. De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Hernán Flores Cabezas como Comisario Principal y al señor Gustavo Flores Cabezas como Comisario suplente para el año 2020; se fija en US\$200,00 (Doscientos 00/100 dólares) la retribución para el Comisario.
7. El señor Fabián Baca, pone a consideración el séptimo punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa para el año 2020. Luego de varias deliberaciones se solicita de manera unánime al Presidente y Gerente General que se renueve el contrato con Price WaterHouse y se negocie los honorarios.
8. A continuación se anuncia el siguiente punto del orden del día, toma la palabra el señor Diego Baca e informa que los nombramientos de los Directores de Casabaca han caducado y es necesario renovar los mismos.

Toma la palabra el señor Gonzalo Baca Cobo y propone sean nombrados como directores las siguientes personas y empresas:

COMPROACT S.A. – Sr. Fabián Baca Cobo
ECUAGOLUBA S.A. – Sra. Lucía Cobo Patiño
Martha Luisa Samaniego
Olga Baca Moscoso
Enrique Cobos Baca

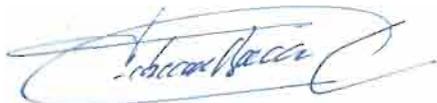
Acto seguido se propone que los honorarios de los Directores, a excepción del Presidente del Directorio, sea fijado en USD\$11.500 (ONCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES) mensuales más IVA, de enero a marzo 2020 y desde abril 2020 por afrontar una crisis a nivel general que atraviesa el país se consideró un descuento del 25% de dicho honorario; es decir a partir de abril 2020 los honorarios quedaron en \$8.625,00 más IVA.

Por otro lado el valor establecido para el Presidente del Directorio será de USD\$12.500 (DOCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES) mensuales más IVA, de enero a marzo 2020 y desde abril 2020 se consideró un descuento del 25% siendo el valor a recibir de \$9.375,00 más IVA.

Luego de las respectivas deliberaciones los accionistas por unanimidad aprueban nombrar a las personas mencionadas directores de Casabaca S.A. por un período estatuario de dos años y fijan sus honorarios en los monto indicados en los párrafos anteriores.

9. A continuación, se anuncia el último punto del orden del día, se concede la palabra al señor Diego Baca quien explica a los señores accionistas que de acuerdo a la Ley se tuvo que actualizar el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, para lo cual solicita su aprobación. El accionista una vez leído el documento proceden aprobar por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 15:00, el Presidente da por terminada la Junta.



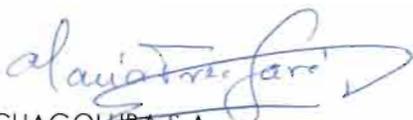
COMPROACT S.A. / FABIÁN BACA COBO
Presidente del Directorio



SILVERMATE S.A. / DIEGO BACA S.
Secretario



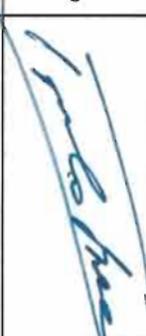
CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.
Accionista – Representado por Gonzalo Baca Cobo



ECUAGOLUBA S.A.
Accionista – Representado por María Teresa Garcés

Listas de asistentes a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas

Quito, 9 de junio del 2020

Socio	Socio representado por:	N° de acciones	Porcentaje accionarial	Votos registrados									Firma		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9			
Corporación Casabacca Holding S.A.	Ángel Gonzalo Francisco Bacca Cobo	17.100.003	100,00%	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	
Ecuagolubba S.A	María Teresa Garcés	1	0,00%	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	aprobado	
Total		17.100.004	100%												

Razón: En mi calidad de Secretario, Diego Baca Samaniego, certifico como tal que la lista que antecede, corresponde a la totalidad de los asistentes de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de Casabacca S.A., celebrada el 9 de junio 2020.


 SILVERMATE S.A.
 DIEGO BACA SAMANIEGO
 Secretario